

INFORMACION

Actividades Científicas del Hospital de San Juan de Dios

- 1 — CARDIOLOGIA: Reunión para estudiar por los especialistas en esta rama, todos los casos que por su interés merecen gran meditación. Tienen lugar en el 8º Piso Occidente, en el Salón de Conferencias de Cardiología, todos los miércoles.
- 2 — MEDICINA INTERNA: a) Conferencias de MEDICINA INTERNA Y NEUROLOGIA, llevadas a cabo en el 7º Piso Oriente en el Salón de Conferencias de Clínica Semiológica. Tienen el carácter de mesa redonda, donde el Ponente es un destacado Internista. Los martes de 11 a. m. a 12 m.
b) Discusiones del DEPARTAMENTO DE CLINICA MEDICA, que comprenden el estudio especializado de los pacientes que merecen el más esmerado estudio. Se verifican en el 9º Piso, todos los jueves de 8 a. m. a 10 a. m.
- 3 — NEUROLOGIA: a) CORTES DE CEREBRO. Los lunes de 11 a.m. a 12 m. en el Departamento de Anatomía Patológica (2º Piso) todos los lunes.
b) Reuniones CLINICO-PATOLOGICAS, en que son analizados detenidamente todos los pacientes que se encuentran en el Servicio de Neurocirugía. Se desarrollan en el Tercer Piso Occidente, todos los viernes de 10 a. m. a 12 m.

ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO LOCOMOTOR

Bajo el patrocinio de la Sociedad Española de Rehabilitación, filial de la International Federation of Physical Medicine,

HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA DE BARCELONA

Director: Dr. L. García Tornel

MEDICOS REHABILITADORES

En el próximo mes de octubre se iniciarán los estudios de especialización en Medicina Física y Rehabilitación de las enfermedades del aparato locomotor, bajo la dirección de los Dres. F. BARNOSELL y J. M^a. PÓAL co-Jefes del Servicio Central de Rehabilitación, con la colaboración de los Jefes de Servicio del Hospital y destacadas personalidades nacionales y extranjeras.

Los estudios de especialización durarán dos años y se desarrollarán en dos cursos, el primero de los cuales comenzará el 1º de octubre de 1958 y concluirá el 15 de junio de 1959. El segundo curso dará comienzo el 1º de octubre de 1959 y terminará el 15 de junio de 1960.

Para inscribirse en estos estudios de especialización será preciso estar en posesión del título de doctor o licenciado en Medicina.

En el primer curso se estudiarán las siguientes materias:

Emбриología, Anatomía, Histología, Fisiología y Fisiopatología del aparato locomotor.

Técnicas exploratorias en las afecciones del aparato locomotor: Electrodiagnóstico, electromiografía, pletismografía, determinación de temperaturas cutáneas, radiología vascular periférica, radiología funcional, telerradiología métrica, test muscular, biopsia y anatomía patológica de las estructuras del aparato locomotor, punción articular, fotografía clínica, metabolimetría funcional.

Electroencefalografía.

Física aplicada. Electroterapia (onda corta, ultrasonidos, infrasonidos, radar, estimulación eléctrica neuromuscular, iontoporesis, infrarrojos, ultravioleta, etc.). Nursing. Cinesiterapia pasiva y activa (analítica y de coordinación). Mecanoterapia. Hidroterapia. Masaje.

Psicología clínica. Psiquiatría. Ética de la especialidad.

Las materias a tratar en el segundo curso versarán sobre:

Clínica, Terapéutica y Rehabilitación en las afecciones neurológicas, reumáticas, vasculares periféricas, traumatológicas, ortopédicas y quirúrgicas del aparato locomotor.

Terapéutica ocupacional. Guía vocacional y orientación profesional. Rehabilitación laboral. Ortopedia mecánica. Prótesis.

Organización y Administración de un Centro de Rehabilitación. Humanidades en relación con la Rehabilitación. Legislación vigente (S. O. E., incapacidades laborales, etc.).

Durante los dos cursos, semanalmente se darán cinco horas de clases teóricas, doce horas de clases prácticas y una hora de cinematografía en relación con la especialidad.

Las clases prácticas se darán por turnos rotatorios en los distintos servicios técnicos de diagnóstico y tratamiento.

A todos los alumnos se les asignarán temas de investigación durante los dos cursos.

La matrícula será limitada.

A los alumnos que demuestren su suficiencia en las pruebas establecidas en ambos cursos, se les extenderá un título de especialista por la Sociedad Española de Rehabilitación.

Derechos de inscripción: 3.000 pesetas.

AUXILIARES FISIOTERAPEUTAS

En la misma fecha que el curso anterior dará comienzo un curso de preparación de auxiliares fisioterapeutas.

Los alumnos tendrán que poseer el título de Ayudante Técnico Sanitario u otro similar reconocido, y los estudios durarán dos años, en los que tendrán lugar dos cursos de igual duración que los anteriores.

El primer curso tratará sobre:

Anatomía y Fisiología del aparato locomotor. Clínica del aparato locomotor. Tests elementales.

Hidroterapia. Cinesiterapia. Masaje. Nursing.

El segundo curso tratará de:

Clínica del aparato locomotor. Física y Química elemental. Rudimentos de terapéutica farmacológica y electroterapia. Psicología elemental. Ética profesional. Educación industrial.

Semanalmente se darán cinco horas de clases teóricas y 24 horas de clases prácticas, siendo la matrícula limitada.

A los alumnos que demuestren su suficiencia en las pruebas establecidas en ambos cursos, se les extenderá un título de auxiliar fisioterapeuta por la Sociedad Española de Rehabilitación.

Derechos de inscripción: 1.000 pesetas.